

Circulares, Oficios
SUB SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

MES DE SEPTIEMBRE 2018

	Circular/Oficio/Instructivo	Número de Circular/Oficio/Instructivo	Descripción del documento
1.	Oficio	914-SSAAYF-2018	Revisión y envió de Convenio y carta de entendimiento convenio tripartito entre gobernación, AMHON y la Secretaría de Educación (Secretaria General de Educación)
2.	Oficio Circular	047-SSAAYF-2018	Instrucciones Direcciones Municipales, Distritales y Jefes de Unidades de las Diferentes Direcciones Departamentales para iniciar el Proceso de " Elecciones de los Gobiernos Estudiantiles en los centros Educativos no Gubernamentales , Periodo Anglosajón " (Direcciones Departamentales de Educación)
3.	Oficio Circular	048-SSAAYF-2018	Convocatoria a reunión relacionada a Acuerdo 0516-SE-2018

Lic. Luis Javier Menocal

Nombre



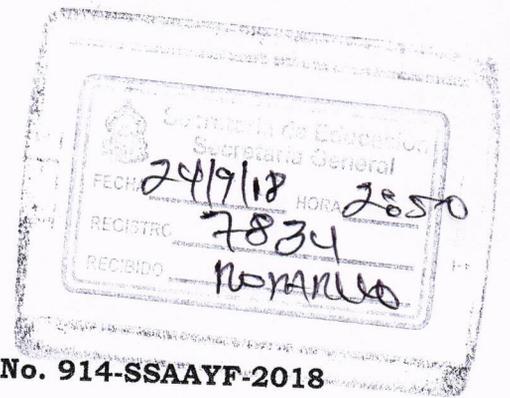

Firma y Sello

11/10/2018

Fecha de Actualización



Tegucigalpa, M D C, 20 de septiembre de 2018



Oficio No. 914-SSAAYF-2018

Abogada
LILIA CAROLINA PINEDA
Secretaria General
Su oficina

Estimada Abogada Pineda:

De la manera más atenta me dirijo a Usted, para manifestarle que la Secretaría de Educación, a través de esta Sub Secretaría, la AMHON y la Secretaria de Justicia y Gobernación, han trabajado el convenio de cooperación tripartita para promover acciones de manera conjunta y articulada que impulsen la mejora continua en la calidad educativa del país.

En el marco de dicho convenio se han realizado actividades para el desarrollo de capacidades a través de talleres para técnicos municipales y Directores Municipales de Educación de algunos municipios, con el apoyo de APRODE. Producto del Taller realizado en la Ciudad de San Pedro Sula con participantes de la zona norte del País, el Alcalde de El Progreso Lic. Alexander López solicitó a la mesa tripartita una reunión para tratar tema de levantamiento de información de Infraestructura Escolar de su municipio, donde se acordó elaborar Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de El Progreso, AMHON, SEGOB y SEDUC.

Por lo que adjunto CONVENIO y CARTA DE ENTENDIMIENTO para su respectivo trámite.

La fecha establecida para la firma de ambos documentos es el 15 de octubre del presente año, en la ciudad de El Progreso, Yoro, donde la Alcaldía tendrá montado el evento respectivo.

Sin otro particular, me suscribo de usted, *en muestras* de mi consideración.

Atentamente,



LIC. LUIS JAVIER MENCAL FUNES
Sub-Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Cc: JC

000 417

Escaneado y enviado
por correo el día 21
de sep. de 2018 a la
1:53 p.m

Tegucigalpa, M D C, 21 de Septiembre de 2018

Oficio circular No. 048-SSAAYF-2018

Direcciones Departamentales de Educación (Presidentes de las redes de directores de departamentales). (3)
Unidad de Desarrollo Organizacional.
Unidad de Auditoría Interna.
Unidad de Sistemas de Información Educativa.
Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión.
Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas.
Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente.
Unidad de Comunicación y Prensa.
Despacho Ministerial.
Secretaría General.
Dirección General Administrativa y Financiera.
Dirección General de Adquisiciones.
Dirección General de Talento Humano.
Dirección General de Currículo y Evaluación.
Dirección General de Modalidades Educativas.
Dirección General de Desarrollo Profesional.
Dirección General de Servicios Educativos.

Estimadas/os Señoras/es Directores/as, Jefes de Unidades:

Reciban de la Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros un saludo cordial.

Con instrucciones del Señor Viceministro de Educación, Lic. Luis Javier Menocal y en el marco del ACUERDO No. 0516-SE-2018 por este medio se convoca a reunión.

Día: viernes 12 de octubre

Hora: 10:00 am

Local: Sala de Reuniones DGDP

Sin otro particular, me suscribo de usted con elevadas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



LIC. LUIS JAVIER MENOCA

Subsecretario de Estado en el Despacho de Educación

Escaneado y enviado
por correo el día
20/9/2018 a las
12:02



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M D C, 20 de septiembre de 2018

Oficio Circular No. 047-SSAAYF-2018

Señores (as)

DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Su Oficina

Estimados (as) Directores (as) Departamentales:

En el marco del fortalecimiento de la Democracia Cívica en los educandos de los diferentes niveles educativos y en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI), iniciará el proceso de **“Elecciones de los Gobiernos Estudiantiles en los Centros Educativos No Gubernamentales, periodo anglosajón”**.

Por lo cual se les solicita instruir a los Directores Municipales, Distritales y Jefes de las Unidades de la Dirección Departamental de Educación, para realizar acompañamiento a los diferentes centros educativos y velar para que todos los niños, niñas y jóvenes participen en el proceso electoral en igualdad de condiciones.

A la vez se les informa, que el TSE ha instalado en su página web el instructivo para poder desarrollar el proceso de la mejor manera, por lo que el personal Directivo, docentes, padres y madres de familia y alumnos pueden ingresar a través del siguiente link http://www.tse.hn/Gobierno_Estudiantil/Index.html.

Se adjunta **Cronograma Electoral e Instrumento de Monitoreo** a aplicar, el cual contribuirá a la mejora del funcionamiento de esta instancia de participación escolar.

Esperando contar con su apoyo para el desarrollo del proceso, que fortalece los principios de democracia y ciudadanía, me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


LIC. LUIS JAVIER MENOCA FUNES

Sub-Secretaría de Estado en el Despacho de Educación



SUB SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
SUD DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ESCOLAR
Unidad de Coordinación con Instituciones Educativas No Gubernamentales

FICHA PARA PERSONAL DIRECTIVO

Seguimiento a la Funcionalidad de los Gobiernos Estudiantiles

I.- Datos Generales del Centro Educativo:

Nombre del Director: _____

Nombre del Centro Educativo: _____

Departamento: _____ Municipio _____ Lugar _____

Cuántas jornadas tiene el Centro Educativo: _____

Número de estudiantes: Cantidad F _____ M _____

II.- Proceso de participación.

Movimientos participantes: _____

¿Cómo participa en el proceso electoral el personal Directivo?

III.- Del funcionamiento.

-¿Hay un maestro (a) responsable de coordinar y apoyar al Gobierno Estudiantil, en caso que si especifique de que área? SI _____ NO _____

- ¿Orientó a los docentes/educandos para la elaboración del Plan de Trabajo?
SI _____ NO _____

- ¿El Plan de trabajo del Gobierno Estudiantil están alineado al PEC - POA del centro-Educativo?
SI _____ NO _____

-¿Responde este plan, a la necesidad e intereses de la comunidad Educativa?
Si _____ No _____

-¿Cree usted que es funcional el Gobierno Estudiantil, como estructura de participación, en el Centro Educativo?
SI _____ NO _____

¿Qué dificultades encuentra para ejecutar el proceso de elección del Gobierno Estudiantil ?

CRONOGRAMA ELECTORAL

DE LOS GOBIERNOS ESTUDIANTILES (GE) PARA LAS ESCUELAS BILINGUES 2018.

MES	SEMANA	DÍA	ACTIVIDAD
Septiembre	Tercera Semana	Lunes 17 al Viernes 21	Organización del Tribunal Electoral Estudiantil.
	Cuarta Semana	Lunes 24 al Viernes 28	Convocatoria.
Octubre	Segunda Semana	Lunes 8	Solicitud de Inscripción de Movimientos.
		Martes 9 y Miércoles 10	Revisión de documentos.
		Jueves 11 y Viernes 12	Subsanación de los documentos.
	Tercera Semana	Lunes 15	Resolución del Tribunal Electoral Estudiantil (TEE), da a conocer los movimientos inscritos y sorteo para definir la ubicación en la papeleta.
		Martes 16	Inicio de la campaña Electoral.
		Martes 16 y Miércoles 17	Preparación de Documentos y Materiales Electorales.
		Jueves 18	Inicio de Propaganda Electoral y Capacitación Electoral.
		Jueves 25	Termina la Propaganda Electoral y comienza el Silencio Electoral , un día antes de la Elección.
	Cuarta Semana	Viernes 26	Día de las Elecciones.
		Sábado 27	Silencio Electoral , un día Después de la Elección.
	Noviembre	Primera Semana	Jueves 1
Segunda Semana		Lunes 5	Juramentación y Traspaso de mando.